

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERCIONES ANDINAS INVERSA C.A. CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2018.

En Guayaquil a los doce días del mes de febrero del año dos mil dieciocho a las 10h00, en la ciudadela Santa Leonor Manzana 11 Solar 21, se reunieron en junta general los accionistas de la compañía INVERCIONES ANDINAS INVERSA C.A.. Señores: 1)Castano Baquerizo Attilio Eduardo, Representante Legal de la compañía KUARELA S.A. propietario de 10000 acciones ordinarias y además actúa como Secretario de la Junta en calidad de Representante Legal Gerente General de la compañía 2) Castano Baquerizo Jorge Alberto, Representante Legal de la compañía MULTICOSTER S.A. propietario de 10000 acciones ordinarias 3) Castano Baquerizo Maria Patricia, propietario de 10000 acciones ordinarias y además actúa como Presidente de la Junta.----- Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan el total del capital pagado de la compañía y están únicamente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico 2017.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio, y más cuentas sobre el ejercicio económico 2017.- Presidio la Junta su titular la Sra. Maria Patricia Castano Baquerizo y actuó como secretario su Gerente General Señor Attilio Castano Baquerizo.----- Una vez que el secretario, de acuerdo a los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, El Presidente instalo La Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del día.-----

El Gerente General de la compañía dio lectura del Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2017, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas mandándose a incorporar una copia de al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose a archivar una copia en el expediente de la presente Acta. Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del día. Inmediatamente se conoció el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambio en el Patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del 2015. Copias que se entregan a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.----- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ordeno un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de diez minutos, el Gerente General – Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio la declaro terminada siendo las 15h00, firmado para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistente junto con el Presidente y Gerente General – Secretario que certifica.-----

Fdo.) Señora Maria Patricia Castano Baquerizo, Accionista, Presidente de la Junta Fdo.) Jorge Alberto Castano Baquerizo, Representante Legal compañía accionista Fdo.) Attilio Eduardo Castano Baquerizo, Gerente General – Representante Leagal compañía Accionista - Secretario de la Junta que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, febrero 12 de 2018.



ATTILIO CASTANO BAQUERIZO GERENTE GENERAL - SECRETARIO